caja 8 (20-1)

Julio Dittborn se integra a comisión que estudia programa de gobierno

Durante una hora se reunió Hernán Büchi con la directiva de la UDI

El candidato presidencial Hernán Büchi estuvo reunido durante una hora con la directiva de la Unión Demócrata Independiente, UDI, en la sede de esta colectividad. Como conclusión de este encuentro, se acordó designar al vicepresidente Julio Dittborn para que se integre a la comisión de trabajo para el programa de gobierno, que coordina Ricardo Rivadeneira. Asimismo acordaron que la UDI se integre a la mesa de coordinación de las campañas presidencial y parlamentaria.

Büchi llegó puntualmente a las 10 horas, acompañado por Cristián Larroulet y el presidente del comando que lo apoya, Gabriel Ruiz-Tagle. Lo esperaba la directiva, que preside Jaime Guzmán y que integran Joaquín Lavín, Julio Dittborn, Jovino Novoa, Francisco Bartolucci, Eugenio Cantuarias y Pablo Longueira.

Gran coincidencia

En un rápido encuentro con la prensa, Hernán Büchi dió a conocer los alcances de su reunión con esta colectividad. Destacó que se hubo gran coincidencia en torno a los principios y valores que sustentan los respectivos planteamientos programáticos, así como en los esfuerzos de reconstrucción democrática que se han realizado en estos años.

En este sentido subrayó la importancia del próximo plebiscito y de la aprobación de las reformas constitucionales propuestas, como una oportunidad única que tiene Chile de avanzar hacia una democracia solida.

Trabajar en conjunto

Finalmente, insistió en la necesidad de que quienes comparten un ideario trabajen en conjunto. "Compartimos objetivos y a pesar de las diferencias de estilo, apreciación estratégica o de prioridad de los distintos objetivos, sin duda lo que compartimos es mayor" que las diferencias que presentan los acuerdos "circunstanciales" de la Concertación.

Posteriormente Hernán Büchi se dirigió a la fábrica de cecinas San Jorge, donde sostuvo un encuentro con los trabajadores, al igual como lo ha hecho en estos días en otras industrias.

Arturo Fontaine asume las comunicaciones

Por otra parte, Cristián Larroulet señalo que es "altamente probable" que el abogado y periodista Arturo Fontaine Aldunate asuma la conducción de área de comunicaciones de la campaña. Esto incluiría la relación con los medios y la propaganda.

Jovino Novoa y Jaime Guzmán saludan al candidato presidencial Hernán Büchi.

Foto: HERNAN CORTES

FFAA y Carabineros aseguran normal concurrencia a lugares de votación

Las Fuerzas Armadas y de Orden han tomado todas las medidas necesarias para asegurar a la ciudadanía su normal concurrencia a los lugares de votación, este domingo.

La información la entregó el Ministro Oscar Vargas, quien indicó además que cursó invitaciones a los dirigentes de partidos políticos para que concurran al edificio Diego Portales y los lugares de votación, como observadores del proceso.

El Ministró hablo con la prensa luego de participar en La Moneda en una reunión de seguridad donde se analizó el plebiscito y se concluyó que "la acción subversiva se ha incrementado". Dijo que los violentistas quieren "impedir el proceso de transición a la democracia y romper el camino institucional"

Afirmó el general Vargas que Carabineros tendrá el control de las vías públicas; el Ejército, los servicios utilidad pública y la FACH el control del espacio aéreo, con helicópteros provistos de visores nocturnos, y fuerzas de comandos, para proteger las torres de alta tensión.

El Estado de Derecho y los abogados

ESCRIBE
Sergio Baeza P.

Abogado, profesor de derecho.

El concepto de estado de derecho no se agota con la mera existencia de una Carta Fundamental o Constitución y de una legislación que prevea, hasta donde es posible, las múltiples situaciones de conflicto que puedan suscitarse entre los súbditos y entre éstos y la autoridad. Tampoco es suficiente que aquélla establezca que deberá garantizarse, en toda contienda, un racional y justo procedimiento. Por último, la existencia de los necesarios tribunales y de jueces ilustrados y probos es sólo una parte de los mecanismos que pueden servir de sustento al estado de derecho.

Su fortalecimiento es una tarea permanente que tiene su primer escalón en el sentimiento arraigado en la base social de que la convivencia racional debe excluir toda arbitrariedad y toda violencia; de que quien se sienta atropellado en intereses que estima legítimos debe tener la facultad de llevar su pretensión ante la autoridad judicial y las adecuadas facilidades para ello.

Aquí es donde el rol de jueces y abogados se reviste de una elevada alcurnia. En efecto, el jurista es el intermediario entre el litigante iletrado y el tribunal y el juez, el llamado a aplicar el derecho, disciplina que conjuga el elemento ciencia con el arte o técnica de la defensa. En términos simples, al igual que cualquiera otra ciencia, la del derecho debe analizar los diversos hechos que se dan en una situación determinada y tratar de explicarlos de acuerdo con los principios básicos que constituyen su base racional. El principal es la justicia, concepto sin duda proteico, que fue definido insuperablemente, hace cerca de mil seiscientos años por Ulpiano. La justicia consiste, dijo, en vivir honestamente, en no hacer daño a persona alguna y en dar a cada cual lo que le corresponde (honeste vivere, alterum nonlaedere, suum cuique tribuere).

"El puro formalismo procesal, si bien es indispensable para un adecuado conocimiento de los hechos, no debe llevarse más allá de su natural justificación"

La falta de leyes no es pretexto para descuidar la justicia. Nuestro Código Orgánico de Tribunales dice, expresamente, que reclamada la intervención de los tribunales en forma legal y en negocios de su competencia, no podrán excusarse de ejercer su autoridad ni aún por falta de ley que resuelva la contienda sometida a su decisión. Teóricamente, jamás puede faltar la manera de resolver un conflicto, ya que las leyes, por último, pueden ser suplidas, como lo establece el Código Civil, por el espíritu general de la legislación y la equidad natural, que vienen siendo una misma cosa.

Jueces y abogados deben aunar su versación, su inteligencia y su vocación de justicia para aplicar la ley correctamente y, si ésta aparentemente falta o es oscura, para encontrar el derrotero de la equidad.

El puro formalismo procesal, si bien es indispensable para un adecuado conocimiento de los hechos, no debe llevarse más allá de su natural justificación, no sea que pudiéramos merecer la caricatura que Jacinto Benavente realizó de aquel magistrado al cual hace decir que la justicia es todo sabiduría, y la sabiduría es todo orden, y el orden es todo razón y la razón es todo procedimiento.

Es mejor tener presente los memorables consejos recibidos por Sancho, para el gobierno de la Insula Barataria. "Si alguna mujer hermosa viniera a pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas y los oídos de sus gemidos y considera despacio la justicia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros", dícele Don Quijote, agregando: "procura descubrir la verdad por entre las promesas del rico como por entre los sollozos e importunidades del pobre". Más adelante le advierte: "si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva sino con el de la compasión, que aunque los atributos de Dios son todos iguales, más resplandece y campea, a nuestro ver, el de la misericordia que el de la justicia".